

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 16 de junio de 1973 por la que se dispone el cese del Oficial Habilitado de la Justicia Municipal don Antonio Gallego Radruejo en el Servicio de Justicia de la Provincia de Sahara.*

Por reintegrarse al Cuerpo de procedencia el Oficial Habilitado de la Justicia Municipal don Antonio Gallego Radruejo, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 5 de junio en curso cese en el Servicio de Justicia de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 16 de junio de 1973.

CABRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

*ORDEN de 16 de junio de 1973 en la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Guardia 1.º de la Guardia Civil que se indica.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificada por la del 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º. Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de Vigilante en la fábrica de «Harinas Castejón, S. A.», al Guardia 1.º de la Guardia Civil don Manuel Alvarez Conde, con destino en la 521 Comandancia de la Guardia Civil, Fija su residencia en Pamplona (Navarra). Este destino queda clasificado como de 3.ª clase.

Art. 2.º El citado Guardia 1.º, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando, a todos los efectos, en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 82).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1973.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 22 de junio de 1973 por la que se solidan su situación «en servicios civiles» los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se indican.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación

de «en servicios civiles», en los destinos que los fueron adjudicados por Orden de 7 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 272), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», a partir del 1 de enero de 1973, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo 2.º de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones

Comandante de Infantería don Manuel Fernández de Córdoba y Martín a Sevilla.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subdirección General de Protección Civil

Comandante de Veterinaria don Javier Esparza y Martínez de Espronceda, Logroño.

Ayuntamientos

Capitán de Infantería don Félix Benimeli Mira, Alicante.

Capitán de Infantería don Ladislao Millán Montoya, Vitoria.

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegaciones

Capitán de Intendencia don Fernando Fernández Alvarez, Huesca.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1973.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 7 de julio de 1973 por la que se nombran Técnicos de Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan.*

Ilmos. Sres.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero de 1972) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Técnicos de Administración Civil a los aspirantes que se relacionan, con artempo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y con los efectos económicos que se determinan en la Ley 31/1955, de 4 de mayo, relativa a retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 7 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se nombran Secretarios de Administracion Local de tercera categoria, con caracter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 1.º del Reglamento de Funcionarios de Administracion Local de 20 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Direccion General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administracion Local de tercera categoria para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

*Provincia de Huelva*

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León: Don José Luis Llorente Marzal

*Provincia de Louroño*

Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra: Don Francisco Bisco Albuja

*Provincia de Segovia*

Ayuntamiento de Nieta: Don Juan Carlos Garcinuño Sáez.

Los Gobernadores Civiles dispondran la insercion de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberan tomar posesion de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho dias habiles siguientes a la publicacion de esta Resolucion en el «Boletín Oficial del Estado», o en el plazo de quince dias, tambien habiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberan remitir a esta Direccion General (Sección Primera, Negociado Cuarto) copia literal certificada del acta de posesion del funcionario nombrado, dentro de los ocho dias habiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podran solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicacion de esta Resolucion en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 15 de junio de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se dispone la publicacion en el «Boletín Oficial del Estado» de la relacion de los funcionarios de carrera de este Organismo referida al 4 de septiembre de 1971.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Presidencia ha tenido a bien ordenar la publicacion en el «Boletín Oficial del Estado» de la relacion de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificacion efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposicion transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relacion se considerara provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince dias a partir de la publicacion de la presente Resolucion, los interesados podran formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Agustín de Bárcena.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003221	José Manuel de Cardenas Rodriguez de Moya	27 jul 1949	IN-Sevilla.
A01PG003222	Francisco de Javier Diez y Miguel	127 nov 1943	EC-Guadalajara.
A01PG003223	Leandro Juan Bautista Gonzalez Gallardo	127 nov 1945	HA-Madrid.
A01PG003224	Maria de los Dolores Izquierdo Losada	1 ene 1948	GO-Madrid.
A01PG003225	José Fernandez Prados	10 oct 1949	EC-Huelva.
A01PG003226	Julio Martinez Gonzalez	2 sep 1940	AG-Soria.
A01PG003227	Luis Herrera Juan	24 nov 1945	GO-Madrid.
A01PG003228	Vicior Manuel Delgado Alba	21 mar 1948	GO-Cuadral.
A01PG003229	Maria de la Concepcion Toquero y Plaza	4 dic 1948	VI-Toloco.
A01PG003230	Deudel David Pastor y Javaloyes	26 jun 1947	GO-Castell.
A01PG003231	Juan Sanchola Gane G. nestra	27 jun 1944	GO-Puerto del Rcsario. Fuertevent.
A01PG003232	Maria Comanolo Lopez Moreno	17 nov 1947	EC-Caceres.
A01PG003233	Antonio Hernandez Esfarrate	24 mar 1948	AG-Girona.
A01PG003234	Isabel Los Andrez y Melleda	11 sep 1949	VI-Elbaio.
A01PG003235	Maria del Carmen del Valle Carralichan	9 may 1943	GO-Toloco.
A01PG003236	José Garcia Garcia	1 ago 1946	VI-Puesca.
A01PG003237	Maria Dolores de la Puente fernandez	29 feb 1948	VI-Valladolid.
A01PG003238	Fernando Rivas Conde	28 sep 1935	EC-Logroño
A01PG003239	José Carlos Blanco Fernandez	2 may 1946	EC-Vitoria.
A01PG003240	Angel Luis Alfredo Gil Gonzalez	4 may 1948	TR-Leon
A01PG003241	Manuel Fernandez Maria de la Asuncion Mendez y Bonilla	31 mar 1948	EC-C. Real
A01PG003242	José Galera Sanchez	9 sep 1945	IN-Huelva.
A01PG003243	Tomás Aparicio Velasco	30 jun 1924	EC-Gerona.
A01PG003244	Julio Moreno y Ventas	4 dic 1948	VI-Huelva.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003198	Luis Jorquera Garcia	13 ene 1948	OP-Madrid.
A01PG003199	Diego Jose Martinez Martin	3 nov 1947	OP-Madrid.
A01PG003200	Armando Salvador Sancho	6 feb 1947	AG-Madrid.
A01PG003201	Alvaro Espina Montero	9 feb 1948	HA-Madrid.
A01PG003202	Angelos Fernandez Simon	3 feb 1948	AG-Madrid.
A01PG003203	Eva Blanco Medro	22 may 1947	AG-Madrid.
A01PG003204	Francisco Javier Montero y Casado de Amezua	10 sep 1945	AG-Madrid
A01PG003205	Diego Chacon Ortiz	14 nov 1948	AG-Madrid.
A01PG003206	Ramon Gimeno Lizasoain	31 ago 1948	GO-Madrid.
A01PG003207	Julian Martin Arias	17 ago 1944	OP-Madrid.
A01PG003208	Maria de la Capilla Perales Jodar	2 may 1947	HA-Madrid.
A01PG003209	Manuel Luis Jimenez Abad	4 dic 1948	TR-Pampl.
A01PG003210	Juan Manuel de Velasco Ram.	2 feb 1948	VI-Segovia.
A01PG003211	Mariano Aguilera y Benitez de Lugo	11 jun 1943	GO-Madrid
A01PG003212	Pedro de Casso y Garcia	11 dic 1943	GO-Madrid
A01PG003213	Luis Miguel Guérez Ruiz	20 jun 1949	VI-Logroño.
A01PG003214	Manuel Carlos Gonzalez Diaz	4 nov 1940	EC-San Sebastian.
A01PG003215	Fernando Jose Sancholalla y López	11 may 1948	HA-Madrid.
A01PG003216	Santiago Muñoz Machado	27 jul 1949	GO-Madrid.
A01PG003217	Juan Corral Villalba	27 jun 1948	EC-Cádiz.
A01PG003218	Demetrio Ramon Hernandez	28 mar 1947	HA-Madrid.
A01PG003219	José Luis Nieto Palomo	6 nov 1943	GO-T.P.S. Sebastian de la Gomera.
A01PG003220	Jesús Baltasar López y Moreno	6 ene 1940	GO-Madrid.